



La Floresta, 18 de Marzo de 2021.

RESOLUCIÓN Nº 21/111

ACTA 008/2021

VISTO: que que por Expediente Electrónico 2021-81-1290-00367 los permisarios del Paseo de Compras de Costa Azul solicitan la extensión de la fecha de finalización para trabajar los fines de semana de Marzo y Semana de Turismo, para lo que necesitan la conexión a la energía eléctrica.

CONSIDERANDO: I) que con fecha 08/03/21, como fuera acordado oportunamente, la UTE levantó las cajas de conexión eléctrica requeridas para el funcionamiento del Paseo de Compras, el que fuera autorizado para desarrollarse en el turno nocturno,

II) que el Concejo Municipio La Floresta manifiesta estar en su totalidad de acuerdo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Aprobar 4/4 negativo la petición realizada por los motivos expuestos en ..."Considerando I)".

II) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones; comuníquese a los interesados y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

Julio Pina
Concejal

Néstor Erramouspe
Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
Municipio
Canelones

corups!